

FONDO VOLUNTARIO DE PENSIÓN PORVENIR

Prospecto del Portafolio

Diversificado Conservador

Información general del portafolio

Identificación de la sociedad administradora	Sociedad Administradora de Fondos de Pensiones y Cesantías Porvenir S.A.
Vigencia del portafolio	Sin vencimiento específico

Identificación del custodio de valores

Local	Cititrust Colombia S.A.
Internacional	Citibank N.A.

Opciones de planes a las que puede acceder el portafolio

Planes Individuales y Planes Institucionales

Alternativa de inversión a la que pertenece el portafolio.

Alternativa Autogestionada Porvenir

Política de inversión del portafolio

Perfil del Producto	Inversión
Horizonte de inversión	Corto plazo

Estrategia de inversión		El portafolio invierte en títulos de renta fija en pesos colombianos de baja duración, a través de títulos a tasa fija, indexados al IPC, IBR entre otros, también podrá realizar operaciones con derivados de tasa de interés, cobertura cambiaria y operaciones de renta fija en otras monedas manteniendo una exposición cambiaria máxima de 5%, así mismo podrá invertir en activos de renta variable local y/o global un porcentaje no mayor al 5% del valor de los recursos administrados, también podrá invertir en notas estructuradas de capital protegido, buscando siempre mantener un perfil de riesgo conservador con una baja exposición a renta variable que contribuya al crecimiento del capital en el corto y mediano plazo.	
ACTIVOS EN LOS QUE INVIERTE EL PORTAFOLIO		Mín	Máx
Valores de contenido crediticio emitidos, aceptados, avalados o garantizados por:	La Nación, el Banco de la República u otras entidades de derecho público en Colombia	0%	100%
	Establecimientos vigilados por la Superintendencia Financiera	0%	100%
Valores de contenido crediticio emitidos por:	Compañías del sector real	0%	100%
	Emisores extranjeros, en moneda local y/o extranjera	0%	20%
Valores de contenido crediticio provenientes de procesos de titularización locales e internacionales		0%	20%
Títulos participativos de inversión en:	Fondos de inversión colectiva (FICs) locales, incluyendo Fondos Inmobiliarios	0%	30%
	Fondos mutuos o Fondos de inversión Internacionales	0%	20%
	ETF (Exchange trade Funds) locales e internacionales	0%	5%
Acciones Ordinarias, Preferenciales o Privilegiadas, Boceas (Bonos Convertibles), ADR´s, GDR´s de emisores locales o extranjeros		0%	5%
Participaciones en Fondos de Capital Privado		0%	5%
Exposición Cambiaria		0%	5%
Integración de riesgos ambientales, sociales y de gobierno corporativo (ASG)	No aplica		

		Mín	Máx
Nivel de apalancamiento	Derivados de inversión (en términos de lo establecido en el Artículo 3.1.1.4.6 del Decreto 2555 de 2010)	0%	0%
Duración de la porción de renta fija (años)		0	3
Políticas para la realización de operaciones de reporto, simultáneas y TTVs	<p>PORVENIR podrá realizar, con los recursos del Fondo Voluntario de Pensión, las operaciones activas y pasivas de liquidez necesarias para el manejo eficiente de los recursos de cada uno de los portafolios del Fondo Voluntario de Pensión, tales como operaciones repo, simultáneas, transferencia temporal de valores (TTV), depósitos en el Banco de la República y otras.</p> <p>Para cada portafolio del Fondo Voluntario de Pensión, el límite para estas operaciones no podrá superar el 30% del activo total de cada portafolio.</p> <p>En la realización de operaciones repo, simultáneas, de transferencia temporal de valores, de derivados se seguirán los criterios y requisitos previstos en el artículo 2.42.1.3.5 del Decreto 2555 de 2010, o las normas que los modifiquen, adicionen o sustituyan.</p> <p>Así mismo, se podrán realizar operaciones de derivados y de naturaleza apalancada, en este último según lo especifique el plan de inversión.</p>		
Políticas para la realización de operaciones con instrumentos financieros derivados y productos estructurados	No aplica.		
Políticas para la realización de operaciones de cobertura			
Políticas para la realización de operaciones en moneda extranjera o la adquisición de activos en moneda extranjera			
Índices de referencia o Benchmark	20% COLIBR + 80% COLIBR + 80pb		
Explicación del benchmark	<p>EL Benchmark del portafolio es un compuesto entre el índice COLIBR plano y el COLIBR + 20pb, lo anterior busca ponderar más la liquidez en el portafolio. El índice COLIBR es una herramienta que permite seguir la evolución del mercado monetario colombiano, ya que replica una inversión que renta a la tasa IBR Overnight calculada y publicada diariamente por el Banco de la República. Teniendo en cuenta la operatividad del cálculo de la tasa overnight y la forma de replicación del índice, éste solo se calcula los días hábiles. Fuente www.bvc.com.co</p>		
Riesgos del Portafolio	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Riesgo de Mercado. ▪ Riesgo de Crédito. ▪ Riesgo de Liquidez. 		

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Sociedad Administradora de Fondos de Pensiones y Cesantías Porvenir S.A. Gerencia de Mercado Junio de 2025



Clasificación del Portafolio

Simple

Incorpora factores ambientales, sociales y de gobierno (ESG)

No aplica

Información económica del portafolio

Comisión de administración

Comisión fija del 2,5% anual de cobro diario sobre saldo de la inversión en el portafolio.

Comisión fija por retiro anticipado

El partícipe podrá retirar los aportes cuya permanencia mínima en el Fondo superen los seis (6) meses. No obstante el partícipe podrá hacer uso de la opción de retiro anticipado, evento en el cual Porvenir cobrará una Comisión Fija por Retiro Anticipado cuyo porcentaje a aplicar dependerá del segmento de inversión en el cual se encuentre clasificado el partícipe, así:

Plan Individual

Permanencia del aporte	Segmento		
	Dorado/Superior	Platino	Preferente/Premium
1 día a 6 meses	1,0%	0,95%	0,90%
6 meses en adelante no cobra			

Gastos asociados a la gestión portafolio

Los gastos aplicables están relacionados en el Reglamento Estandarizado del Fondo Voluntario en el capítulo sexto.

Información operativa del portafolio

Permite retiro directo

Si

Procedimiento para la constitución y redención de unidades de participación

El procedimiento está detallado en la Guía de administración de la cuenta en el numeral 2.2, 2.3, 2.4 y 2.5. Consulte la Guía haciendo clic [aquí](#).

Medios de reporte de información a los partícipes, entidades patrocinadoras y al público en general.

- A través del sitio web www.porvenir.com.co
- Reglamento Estandarizado del Fondo Voluntario de Pensión Porvenir
- Ficha Técnica de los Portafolios.
- Prospecto de los Portafolios.
- Extracto Porvenir Pensiones Voluntarias.
- Informe de Rendición de cuentas
- A través de comunicación directa al correo registrado por los partícipes